NOTA U.O.C. Nº 265/2015

Asunción, 11 de diciembre de 2015.-

Abg. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted, con el objeto de realizar aclaración sobre la formalización de Contrato referente a la adjudicación de la Contratación Directa **N°06/2015 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL", ID 297.888**

- El no cumplimiento con el plazo para formalizar el Contrato establecido en el Decreto Nº 7.434/11 en su Art 34°, se encuentra justificada en la Nota D.A.F.Nº 128/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas, en la cual informan la necesidad de utilizar los productos, artículos eléctricos, sumamente importante debido a que los mismos deben ser utilizados para el Mantenimiento de las Cabeceras Departamentales y la Sede Central, amparado en la excepción establecido en el mismo Art. último párrafo, que al respecto dice cuanto sigue: ***"Exceptuase los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor".***

Se adjunta Nota D.A.F Nº128/2015.

Sin otro particular me despido de Usted muy atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC DGREC

C.P. Josué Domínguez Falcón
Coordinador de Contrataciones

NOTA D.A.F N°.....128...../2015

Asunción, 10 de diciembre de 2015.-

SEÑOR
C.P. Josué Domínguez-Coordinador
Coordinación de Contrataciones
P R E S E N T E

Me dirijo a Ud. Con el objeto de informar la necesidad de utilizar los productos, Artículos Eléctricos, sumamente importante debido a que los mismos serán utilizados para las reparaciones y mantenimientos de las Cabeceras Departamentales y la Sede Central, cabe resaltar que se requiere en la brevedad posible esos insumos en nuestra Institución.

Sin otro motivo en particular y haciendo propicia la ocasión lo saludo muy

Atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Lic. Ramona Aranda
Directora de Administración y Finanzas

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
COORDINACIÓN DE U.O.C.
RECIBIDO POR:.....
ACLARACIÓN:.....Karen Queiros
FECHA: 10/12/15 HORA: 14:05

Avda. Lapacho entre Concepción y Cedro
Telefax: 021-560-400/7
Asunción - Paraguay